

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBSANJOAQUIN CIA.LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 20 días del mes de Abril del 2020, siendo las 20h30 en el local de la Compañía ubicado en la Autopista Medio Ejido, Parroquia San Joaquín de la ciudad de Cuenca, se reúnen los Socios de INMOBSANJOAQUIN CIA.LTDA., Margarita, Claudia, María Magdalena, Teodoro Acosta Andrade, Teodoro Francisco Acosta Vásquez, quienes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, con el objeto de llevar a cabo esta sesión, preside la Junta la Sra. Margarita Rosa Acosta Andrade en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente, Sr. Teodoro Hernando Acosta Andrade. Por su decisión esta Junta tratara los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
4. Nombramiento de Auditor y Comisario para el ejercicio económico 2020

Constatado el quórum reglamentario se procede a tratar el orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Toma la palabra el Señor Teodoro Hernando Acosta Andrade quién luego de agradecer la asistencia de los Señores Socios, procede a dar lectura al Informe presentado sobre las actividades realizadas durante el año 2019, luego de algunas deliberaciones el Informe es aprobado por unanimidad.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre el movimiento económico de la Empresa y la gestión de los administradores en el ejercicio 2019. La Junta General lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Señora Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2019, preparado y presentado por la Gerencia General, los cuales fueron debidamente revisados y auditados, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento. La Junta luego de analizar los documentos referidos y de conocer las explicaciones de la Gerencia General sobre los resultados de la Compañía, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y

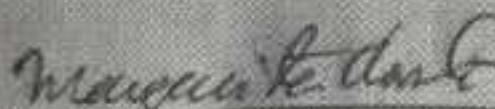
por el periodo 2019, siendo importante señalar que para el periodo señalado la Empresa obtuvo una utilidad mínima de US\$157.58

El resultado del periodo 2019 dio una utilidad de US\$237.67, luego de la participación a trabajadores US\$35.64; y del impuesto a la renta la utilidad a disposición de los Socios es de US\$157.58 .

4. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR Y COMISARIO PARA EL PERIODO 2020

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación de Auditor Externo y de Comisario, toma la palabra la Presidenta de la Compañía y propone que se reelija al Ing. Rubén Cazorla como Comisario de la Compañía, y a la Ingeniera Nancy Guaman como Auditora Externa, propuesta que es aceptada por unanimidad.

No habiendo otro punto a tratar y siendo las 9H30, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los Señores Socios asistentes a la Junta, y es aprobada sin ninguna observación, para lo cual proceden a suscribirla en forma conjunta con el Presidente y el Secretario de la Junta.



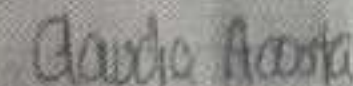
Margarita Rosa Acosta Andrade
PRESIDENTE-SOCIA



Teodoro Hernando Acosta Andrade
GERENTE SECRETARIO



Francisco Teodoro Acosta Vasquez
SOCIO



Claudia Acosta Andrade
SOCIA



Magdalena Acosta Andrade
SOCIA